



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE
RECURSOS AGRARIOS Y
SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE
PRODUCCIONES Y MERCADOS
AGRARIOS

Nombramiento de Expertos para la Comisión Nacional de Protección de Obtenciones Vegetales:

Según lo que establece el art. 31 del Reglamento de Protección de Obtenciones Vegetales, aprobado por el Real Decreto 1261/2005 de 21 de octubre, y a propuesta del Subdirector General de Medios de Producción Agrícola y Oficina Española de Variedades Vegetales, tengo a bien nombrar por un año a los siguientes expertos para la Comisión de Protección de Obtenciones Vegetales:

Expertos en evaluación y caracterización varietal:

- Antonio Escolano García
- José Manuel Alonso Segura
- Jesús Jiménez Ruiz

Expertos en genética vegetal:

- Ignacio Solís Martel
- Cristina Martínez Salas
- José María Fontán

Experto en botánica o fisiología vegetal:

- Carlos Lahoz Crespo

Experto en biología molecular:

- Pablo Aleza Gil

Experto en semillas de cultivos herbáceos extensivos:

- Arantxa Grande Mainar

Experto en semillas de cultivos herbáceos intensivos:

- Daniel Gregorio Rojo Díez

Experto en plantas de vivero, frutales y cultivos leñosos:

- Javier Provedo Eguía

Experto en conservación de recursos fitogenéticos:

- Luis Guasch Pereira

Experto en patentes:

- Gabriel González Limas

Expertos en materia jurídica relacionada con la protección de las obtenciones vegetales y otros derechos de propiedad industrial:

- Antonio Villarroel
- Jesús Muñoz-Delgado y Mérida

Experto en Denominaciones de Origen:

- Jesús Oviedo Aranda

En Madrid, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS

Ana Rodríguez Castaño



CSV : GEN-3edb-53cb-9c84-a545-b054-103c-c024-6db9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA RODRIGUEZ CASTAÑO | FECHA : 05/06/2024 17:46 | NOTAS : F